Guayaquil, 11 de Octubre del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE TEORGIETT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de TEORGIETT S.A., tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2009, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes.

Anhelando éxitos para el próximo ejercicio económico, me suscribo.

Atentamente,

CBA Margarita Medina
Comisario